

Table with subscription rates: Reus, al mes... 1'50 Ptas; Fuera, trimestre... 5'—; Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'—; Número suelto... 0'05; Atrasado... 0'0.

Las Circunstancias

REDACCION Y ADMINISTRACION ARRABAL-BAJO JESUS NUM. 1. ANUNCIOS Y RECLAMOS a precios convencionales REMITIDOS a 25 céntimos línea - Pago antic pado -

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLV-Núm. 262

Reus Miércoles 13 Noviembre de 1918

Los reyes se van...

Se cumplen en todas sus partes las profecías revolucionarias del siglo pasado.

Los nombres gloriosos del partido republicano español aparecieron en la época revolucionaria que empezó con el grito de libertad, dado en la bahía de Cadiz, y terminó con la traición perpetrada bajo los algarabos de Sagunto, firmando artículos vibrante de fe republicana y de vivo y sentido patriotismo con estos vaticinios que ve el mundo entero cumplidos.

Castelar, Pi, Ramón de Cala, Eduardo Benot, Joarizli, Roberto Robert, Fernando Garrido, Suñer y Capdevila, todos aquellos periodistas que ejercieron el apostolado republicano, fueron profetas. El dilema profético castelano EUROPA SERA REPUBLICANA O COSACA, está cumplido. Caen los imperios y las monarquías, las muchedumbres cantan en todas las lenguas el inmortal himno de Rouget d'Isle, derrocando tiranos seculares, ungidos por la tradición y fe religiosa; en las risueñas orillas del Rin, como en las románticas márgenes del Danubio, después de oírse en las heladas riberas del Volga, resucita el grito de Libertad y República. Cuatro años de sangre y devastaciones, de crímenes y horrores, cometidos por infames ambiciones personales, han convencido a las muchedumbres que los enemigos de los pueblos son esas dinastías tradicionales que empiezan en hijos de locos o vesánicos de vanidad y de poder, y terminan en degenerados o idiotas hechizados.

Terminan su dominio sobre las naciones esas familias que llevan todos los gérmenes morbosos en su sangre: acaban las dinastías, LOS REYES SE VAN...

Los ideales de nuestros padres han llegado para nosotros. Se cumplen en todos sus generosos anhelos. Las utopías aquellas son realidades tangibles. Repúblicas son ya las regiones rusas, los Estados danubianos, los Ducados alemanes. Toca ya Polonia su independencia, se democratizan los seculares señoríos de la Europa central, se completa la Unidad italiana, se rehacen nacionalidades oprimidas. Triunfan ahora Kosciusko, Gambeta, Mazzini, Garibaldi. La virgen democracia triunfa.

El horror de la catástrofe ha salvado al mundo. Desdichados los pueblos que se quedan atrás y olviden que la revolución cruza triunfadora por Europa. No más reyes, no más privilegios tradicionales, no más dinastías reales.

La profecía está cumplida: LOS REYES SE VAN...

La huida del ex-Kaiser

Guillermo II huye en automóvil entrando en Holanda

Amsterdam, 10.—Esta mañana, a primera hora, un automóvil franqueó la frontera holandesa, a diez kilómetros de Duse, llegando a Físgden. Este automóvil llevaba al ex Kaiser, procedente de Spa. Guillermo II subió inmediatamente en Físgden a un tren especial holandés que le esperaba y en el partió en el acto.

Triste fin el del soberbio depota que provocó la más grande, la más sangrienta guerra que vieron los siglos!

El que intentó sojuzgar al mundo bajo la suela de su bota de montar, ni arrogancia para morir al frente de sus ejércitos ha tenido.

La inmensa tragedia ha sido terminada con un final semi cómico.

El terrible Marte huyendo escondido como un carterista a quien persigue la policía.

Texto oficial del armisticio con Alemania

París, 11.—Entre el mariscal Foch, que estipula en nombre de las potencias aliadas y asociadas, asistido del almirante Wemyss, primer lord naval, de una parte; y el señor secretario de Estado, Erzberger, presidente de la delegación alemana; el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Obendorf; el general de Estado mayor, von Winterfeldt, y el señor capitán de navío Danlow, provistos de poderes regulares y con el consentimiento del Canciller alemán, por otra parte:

Han firmado un armisticio en las condiciones siguientes:

1.ª Condiciones del armisticio firmado con Alemania en el frente occidental:

1.ª Cesación de las hostilidades en mar, tierra y aire, cinco horas después de la firma del armisticio.

2.ª Evacuación inmediata de los países invadidos; Bélgica, Francia, Luxemburgo, así como también de Alsacia y Lorena, que se realizará en un plazo de 15 días a partir de la firma del armisticio. Las tropas alemanas que no hayan evacuado los territorios indicados en el plazo fijado, serán hechas prisioneras de guerra. La ocupación por las tropas aliadas y de los Estados Unidos seguirá en estos países la marcha de la evacuación. Todos los movimientos de evacuación y ocupación serán arreglados por la nota anexa núm. 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

3.ª Repatriación, que comenzará inmediatamente y que deberá terminar en un plazo de 15 días, de todos los países evacuados más arriba indicados, incluyendo los rehenes y los prevenidos o condenados.

4.ª Abandono por los ejércitos alemanes del material disponible, en buen estado; 5.000 cañones (2.500 serán pesados y 2.500 serán de campaña); 5.000 ametralladoras; 3.000 «minenwerfer»; 1.700 aviones de caza y de bombardeo, en primer lugar todos los aparatos «D-7» y todos los aviones de bombardeo de noche, que se entregarán en el acto a las tropas de los aliados y de los Estados Unidos, en las condiciones y detalles fijados por la nota anexa número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

5.ª Evacuación de los países de la orilla izquierda del Rin, por los ejércitos alemanes. Los países de la orilla izquierda del Rin, serán administrados por las autoridades locales bajo la inspección de las tropas de ocupación de los aliados y de los Estados Unidos, asegurarán la ocupación de estos países por guarniciones que tendrán los siguientes puntos de apoyo: Maguncia, Colonia y Coblenza, con cabezas de puente de 30 kilómetros de radio; y en la orilla derecha por guarniciones que tendrán igualmente los puntos estratégicos de la región. Una zona neutral será reservada en la orilla derecha del Rin, entre el río y una línea trazada paralelamente a las cabezas de puente del río y a diez kilómetros de distancia desde la frontera de Holanda hasta la frontera de Suiza. La evacuación por los alemanes de los países del Rin, de la orilla izquierda y de la orilla derecha, será arreglada de manera que se realice en un plazo de otros 16 días, o sea, 31 días después de la firma del armisticio. Los movimientos de evacuación y de ocupación serán arreglados por la nota anexa número 1, redactada en el momento de la firma del armisticio.

6.ª En todos los territorios evacuados por el enemigo se prohibirá toda evacuación por los habitantes. No se causará ningún daño o perjuicio a las propiedades de los habitantes. Nadie será perseguido por delitos de participación ni medidas militares anteriores a la firma del armisticio. No se hará destrucción de ninguna clase. Las instalaciones militares de todas clases

serán entregadas íntegramente; asimismo los aprovisionamientos militares, víveres, municiones y equipos que no hayan sido retirados en los plazos de evacuación fijados. Los depósitos de víveres de toda clase para la población civil, ganado, etcétera, serán dejados en el acto. No se tomará ninguna medida general que tenga por consecuencia una depreciación de los establecimientos industriales o una reducción de su personal.

7.ª Las vías y medios de comunicación de todas naturalezas: vías férreas, vías fluviales, caminos, puentes, telégrafos, teléfonos, no deben ser objeto de ningún deterioro. Todo el personal civil y militar actualmente utilizado será mantenido. Se entregarán a las potencias aliadas y asociadas 50.000 máquinas montadas y 150.000 vagones en buen estado, provistos de todos los utensilios necesarios, cuyo detalle se fija en el anexo número 2, y en un plazo que no deberá pasar de 31 días. Se entregarán igualmente 5.000 camiones automóviles en buen estado en plazo de 36 días. Los ferrocarriles de Alsacia y Lorena, en un plazo de 31 días, serán entregados y, dotados de todo el personal y material afecto a esta red. Además, el material necesario para la explotación de los ferrocarriles de los países de la orilla izquierda del Rin será dejado en el acto. Todos los aprovisionamientos en carbón y en material de vías, de señales y de talleres, se dejará en el acto. Los aprovisionamientos serán hechos por Alemania en lo que concierne a la explotación de las vías de comunicación de los países de la orilla izquierda del Rin. Todas las balsas capturadas a los aliados serán devueltas. La nota anexa número 2 establece el detalle de esta medida.

8.ª El mando alemán deberá señalar en un plazo de 48 horas después de la firma del armisticio todas las minas o dispositivos agenciados en los territorios evacuados por las tropas alemanas y facilitar su busca y destrucción. Indicará igualmente las disposiciones que hayan podido ser tomadas, como envenenamiento de fuentes, etc. Toda elio bajo pena de represalia.

9.ª El derecho de requisa será ejercido por los ejércitos aliados y de los Estados Unidos en todos los territorios ocupados, exceptuando el arreo de cuentas, que será por quien tenga derecho. El mantenimiento de las tropas de ocupación de los países del Rin, excluyendo Alsacia y Lorena, estarán a cargo del Gobierno alemán.

10.ª Repatriación inmediata, sin reciprocidad, en las condiciones de detalle que se fijan, de todos los prisioneros de guerra, incluyendo los prevenidos y los condenados, de los aliados y de los Estados Unidos. Las potencias aliadas y los Estados Unidos podrán disponer de ellos como mejor les plazca. Este convenio anula los convenios anteriores respecto al canje de prisioneros, incluyendo el de 6 de Julio de 1918 cuya ejecución está en curso. Sin embargo, la repatriación de prisioneros de guerra alemanes internados en Holanda y en Suiza continuará como actualmente. La repatriación de los prisioneros alemanes será arreglada a la firma del tratado de paz. Los enfermos y heridos que no puedan ser trasladados y que se dejen en los territorios evacuados por los ejércitos alemanes, serán cuidados por un personal alemán que se dejará en el lugar correspondiente, con su material necesario.

Entrega de todos los submarinos, cruceros submarinos y colcominas con su equipo y armamento completo en el término de catorce días.

Desarme inmediato e internamiento en puertos aliados o neutros de seis cruceros de batalla, diez acorazados de escuadra, ocho cruceros ligeros y cincuenta destroyers.

Desarme de todos los demás buques de guerra, bajo la vigilancia de los aliados.

Dragado de todos los campos de minas.

Libre entrada y salida del Báltico, aseguradas por la ocupación de todos los fuertes y obras de defensa.

Mantenimiento del bloqueo por las potencias aliadas en sus actuales condiciones, procurando dichas potencias el aprovisionamiento de Alemania duran-

te el armisticio con las medidas necesarias.

Inmovilización en las bases alemanas de todas las fuerzas aéreas.

Evacuación de todos los puertos del mar Negro.

Entrega de todos los buques de guerra rusos y de todos los buques mercantes neutros y demás material ocupados por los alemanes en el mar Negro.

Restitución, sin reciprocidad, de todos los buques mercantes aliados.

La duración del armisticio será de 36 días.

La Comisión permanente de armisticio internacional, bajo la presidencia del mariscal Foch, asegurará la ejecución del convenio.

La noticia de la paz

Se recibió en esta ciudad con el júbilo consiguiente; primero por lo que significa el triunfo de las armas que luchaban en defensa de la Libertad, de la Democracia y del Derecho; después porque, al fin, se ha puesto término al derroche de vidas humanas y destrucción bárbara de cuanto fué creado para fines más sociables, que los de servir de juguete a despotismo militarista.

Con las primeras noticias coincidió el que algunos Centros políticos de tendencia republicana exteriorizaran su alegría engalanando sus balcones y disparando salvas.

Ayer, plenamente confirmada la especie con carácter oficial, fueron colocados tapices y banderas en la Casa Consistorial, en todos los Centros republicanos, y en muchas casas particulares simpatizantes con la causa de los aliados.

Como complemento digno de la fausta nueva, organizada por la Comisión local—Pro legionarios españoles—y varias entidades republicanas, se celebró esta noche, a las 8, una manifestación que partiendo del Paseo de Mata, frente a la Casa Caridad, recorrerá las vías céntricas y terminará en la Plaza de la Constitución, entregando la Comisión organizadora al señor Alcalde un Manifiesto de salutación para que sea transmitido a los Consulados de las naciones aliadas.

El ejemplo de Baviera

Dijo un día el señor Cambó, y lo ha repetido en el último debate político, que quiere para Cataluña el minimum de autonomía que tenga el Estado germánico menos autónomo. Besteiro calificó de legomático ese deseo. Con poco se contentaba Cambó. La felonía alemana era ejemplo de refinada tiranía. Los bávaros no tenían libertad para desarrollar su dialecto ni para emplearlo en todas las manifestaciones del reino de Baviera. El señor Cambó quiso, probablemente, halagar y no alarmar a los muchos amantes que tenía Alemania, la kaiserista y militar, en nuestro país.

Ahora estamos conformes con el señor Cambó. ¿Lo estará el consigo mismo? Queremos para España, para toda España, el minimum de reformas de que goza ya Baviera, lo que fué reino y es República.

Ejemplar es la revolución bávara, rápida, poco o nada sangrienta, ha vencido, y al vencer a proclamado el derecho a la vida.

Es una revolución hermosa y grande, digna de ser tomada como ejemplo.

¿Qué opina ahora el señor Cambó?

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 12 de Noviembre de 1918 Nacimientos Ninguno. Defunciones Pedro Mestre Gusi, 25 años, Galanas, 4.—Félix Ruiz Rodríguez, 64 años, Arrabal San Pedro, 45.—Concepción Nolla Llauredó, 80 años, P. Castillo, 1.—Isidoro Orgaz Pérez, 68 años, Castellar, 40.—Pedro Magriñá Torres, 30

años, Carmen Alta, 62.—Josefa Bigorra Recasens, 24 años, Cervantes, 33.—Isabel Pons Gatuellas, 75 años, Jesús, 27. Matrimonios Ninguno.

CRÓNICA

Vítima de la dolencia que venía padeciendo ha fallecido don Félix Ruiz, oficial sustituto de este Registro de la Propiedad.

La muerte del señor Ruiz ha sido sentidísima por este vecindario, que apreciábase en gran manera por sus relevantes prendas personales. El entierro del finado se ha visto concurridísimo.

Para el caso ECONOMICO por su mucha DURACION y ELEGANTE por su gran NOVEDAD, visite V. AL BUEN GUSTO ARRABAL SANTA ANA Ultimos modelos en zapatos setin y terciopelo para señoras.

En algunos centros culturales y políticos se han firmado por gran numero de señores socios, las hojas que Cataluña enviará a Serbia como testimonio de admiración por haber reconquistado su patria.

Eugenio Mata Pons Representaciones - Seguros marítimos CARNICERIAS VIEJAS, 5 y 7.—Teléfono 366.—REUS.

El señor Coronel Jefe del Regimiento lanceros del rey 1.º de caballería, encarece se den las órdenes oportunas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 213 de la vigente Ley de Reclutamiento a fin de que los individuos de tropa pertenecientes a aquel Regimiento y residentes en esta ciudad en situación de servicio activo y con licencia ilimitada, pasen la revista anual reglamentaria, previniéndoles que de no hacerlo así, incurrirán en la multa que previene dicha Ley.

Han comenzado a venderse setas de los vecinos bosques de Aimusara y Vilaplana en el mercado diario. Detállense a 2 pesetas libra.

Para celebrar el triunfo de los ejércitos aliados, el día de ayer fué festivo para los empleados de la Compañía Canadiense cuyas oficinas estuvieron cerradas por orden de la Gerencia de dicha Compañía.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado definitivamente el proyecto de los trozos primero y segundo de la carretera de García a Vilella baja, por Molá y Lloá.

Durante la finida dactena en este Matadero público se han sacrificado 373 cerneos, 61 ternera, 32 cabritos, 7 bueyes, 2 vacas y 54 cerdos.

La Comisión mixta de reclutamiento publica la distribución por pueblos del cupo señalado para el remplazo de 1918.

La Zona de Tarragona debe dar 597 hombres, distribuidos en la siguiente forma:

Vallclara, Corballá del Condado, Mursara, San Vicente de Calders y Vespella, ninguno.

Forés, Pias, Rocafort de Queralt, Perfort, Renau, Montbrío de la Marca, Vallfons, Botarell, Vñols, Pobla de Mafumet, Tamarit, Garidells, Masó, Cunit, Monferrer, Nules, Salomé y Santa Oliva, un hombre cada pueblo.

Alió, Creixell, Capafons, Febró, Llorach, Pallaresos, Rourell, Figuerola, Millá, Riba, Altafulla, Pira, Rojals, Senant, Caba, La Neu y Riera, 2 mozos cada uno.

Conesa, Maspujols, Prades, Vilaverd, Puigpelat, Bañeras, Almóster, Pont de Armentera, Bellvey, Masllorrens y Roda, 3.

Querol, Santa Perpétua, Secuita, Vilabella, Torredembarra, Barberá, Blancafort, Montreal, Solivella, Vimodri, Castellvell, Arbós, Calafell, Pasanant y Vilaplana, 4.

Alexar, Canohñs, Vallmoli, Roda, 4.

Bisbal del Panadés y Sarreal, cinco. Montbrío de Tarragona, Morell, Brañim, Vilallonga, Albiñana, Pobla de Montornés y Llorens, 6. Montmell, Riudecols, Pla, Ayguaruria, San Jaime, Alfornja y Selva, 7. Borjas del Campo, Catllar, Vilaseca y Vilarrodona, 8. Constantí, 9. Cambrils, Alcover y Montroig, 10. Santa Coloma y Riudoms, 12. Vendrell, 13. Espuga de Francoii, 14. Montblanch, 24. Vals, 35. Tarragona, 68. Reus, 79. Y además 70 de reemplazos anteriores, por haber sido declarados soldados este año. La Caja de Tortosa debe ingresar 696 mozos, procedentes de los siguientes pueblos: Lloá, Poboleá, Torre de Fontaubella, Vilella alta, Margalef, Argentera,

Ametlla, Masdenverge y Dosaigüas, 1 hombre cada uno. Masroig, Vilanova de Prades y Vilella baja, ninguno. Morera, Arbolí, Gratallops, Pradell, Pradip, Colidèjou y Caseras, 2 hombres. Capsanes, Figuera, Molá, Porrera, Prat de Compte, Galera, Alfara y Vilanova de Escornalbou, 3. Marsá, Freginals, Cabacés, Torroja y Pobla de Masaluca, 4. Riudecañas, Vinebre, Aldover, Bellmunt, Ulldemolins y García, 5. Pauls, Palma, Miravet, Ginestar, Mas de Barberans, Bisbal de Falset, y Godall, 6. Mora la Nueva y Fatarella, 7. Arnes, Torre del Español, Corbera, Villalba y Cornudella, 8. Vandellós y Cherta, 9. Tivenys, Bot y Horta, 10. Falset, Benifallet, Rasquera y Benisat, 11. Pinell, Ribarroja y San Carlos, 12.

Flix y Santa Bárbara, 13. Mora de Ebro, 15. Gandesa y Ascó, 16. Cenja y Perelló, 19. Roquetas, 21. Alcanar, 22. Amposta, 25. Tivisa, 26. Ulldecona, 28. Tortosa, 128. Y además 49 de Reemplazos anteriores.

FRANCÉS
LECCIONES PARTICULARES con pronunciación puramente francesa. Dirigirse: Monterols, 38, «La Infantil». Con destino a la Tómbola que organiza el Comité pro-Casas de los Soldados Inválidos Belgas, su vocal depositario ha recibido de don Ignacio Iglesias una artística figura, y de don F. Miró Sans y Vda. de José Totosaus cantidades en metálico.

ULTIMA HORA

Madrid, 12.
EL GOBIERNO, PREOCUPADO
Aunque procura no aparentarlo, se observa en el señor García Prieto honda preocupación por la actitud en que aparecen colocados determinados elementos políticos. Ayer hizo varias gestiones para conocer a fondo el criterio de algunos diputados significados respecto de la formación del Gobierno y la actuación que de él se espera. Parece que estas gestiones no han tenido resultado alguno satisfactorio, pues los republicanos, socialistas y reformistas se niegan a reconocer a este Gobierno carácter definitivo y le combatirán rudemente, por entender que en los actuales momentos se necesita un Gobierno estable, fuerte y de gran prestigio, que pueda hacer frente a las

contingencias que el arreglo de la paz puede traer consigo. Por su parte, las derechas están dispuestas, según dicen, a impedir que en la sesión del Congreso de esta tarde logren su propósito los republicanos de presentar una proposición incidental que produciría gran sensación, para lo cual prestarán su apoyo al Gobierno sin distinción de partidos.
SENADO.-EL GOBIERNO SILBADO
Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el señor Groizard. En el banco azul está todo el Gobierno de uniforme, excepto el señor Guernica, que viste de frac. El jefe del Gobierno saluda a la Cámara y explica el proceso y solución de la crisis. Después expone el programa que se propone desarrollar el Gobierno. Inmediatamente el Gobierno se trasladó al Congreso, siendo silbado estrepitosamente a su entrada a la Cámara popular.

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

Laboratorio Punved Lloberas

TEL.FONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. - TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cevantes, 4r0 y 42, REUS

Banco de Reus
DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociamos los cupones Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 Noviembre, Catalana Gas 6 por ciento, f. c. Sarriá 6 por ciento, Puerto Sevilla 5 por ciento, Teléfonos 5 por ciento, E. Eléctrica 5 por ciento, y todos los de vencimiento 1.º Noviembre. Cobro y descuento de los títulos amortizados.

Fábregas y Recasens
BANQUERS

Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros

Rambla dels Estudis, 4 BARCELONA

F. Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
ARRABAL SANTA ANA, 57
Pago de cupones vencimiento No viembre.
COMPRA VENTA DE VALORES
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

"La Vanguardia"
Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias, JOSÉ DEU, responsable; arrabal bajo Jesús, 8. REUS

¿Queréis economizar?
lavar la ropa con jabón **EL CARACOL** absolutamente puro.
Bloque de medio Kg. tres reales
Venta: Cayetano Cavallé S. en C. Plaza Constitución, 16; Magín Martí, Llovera, 46; Angel Oficial, Plaza del Rey, S. Masden y C.ª, Monterols, 34; Sebastián Pamiés, San Juan, 4; Joaquín Llorens, Plaza Castille; José Valiverdu, Pl. Margalef; Pedro Sans, Sol, 13; José Fortuny, Atrabal Santa Ana.

PEDID SIEMPRE
chocolate : ORTHI
TIPO DE CHOCOLATE PERFECTO
: EL MAS RICO EN CACAO :
Representante en Reus y su comarca:
AGUSTIN GIL, Calle Mel
: ge Fortuny, núm. 3

Una senia de rosar
en bon estat, se cedirà a un preu acòmodo. Informes en aquesta impremta.

SE VENDE
una tienda con toda su estanteria y se alquila el mismo local.

Dinero
Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por **CONRADO VERNET**, San Juan, 5, entre otros, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración compra venta de toda clase de fincas.

ELIXIR ESTOMAGAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se ramitan folletos a quien los pida.

F. de P. Fortuny Gullí
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA
Ex-Interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona

CONSULTA: de 12 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Prim, 6 - REUS

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos el **PRODUCTO GRANULAR**

Cerebrino
R. MANDRI
BARCELONA

De venta en todos los Centros de especialidades, farmacias y en Reus en la Farmacia Serra

Ancha, 25-Farmacia-Barcelona

Enfermedades de los niños
por el médico especialista
FRANCISCO FIGUEROLA
del Hospital Cívico Militar y del Dispensario Municipal

Laboratorio de Serología y Bacteriología
y de análisis químico aplicado a la clínica.

REACCIÓN DE WASSERMANN
Calle de la Fuente, 12.-Reus Consulta de 3 a 5.

Con los LITINOIDEOS SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es foja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDEOS SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDEOS SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa, corrige la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrítismo con todas sus variaciones hay que usarbe a tomar durante una larga temporada los LITINOIDEOS SERRA en el agua o en el vino agnado. En un litro de agua se vierte un paquetillo de LITINOIDEOS SERRA y en tapa inmediatamente la botella con el tapón. A los dos minutos se puede beber. Se vende en das las farmacias, droguerías y quiniellares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 30 i Reus